

**IMPERIALISMO Y PROBLEMA NACIONAL: A
PROPOSITO DE ALGUNAS TESIS DE
ANIBAL QUIJANO*** Augusta Alfageme

El objetivo de este artículo es presentar algunas reflexiones a propósito de la tesis de Aníbal Quijano sobre el Estado y las clases en el Perú de comienzos de siglo.

Sus propuestas fueron escritas en 1969 y publicadas recientemente. Hace diez años sus artículos sobre el tema expresaron un intento de síntesis y reformulación de algunas hipótesis que describían las tendencias generales de la Sociedad Peruana. Su trabajo pretendía una crítica a las formulaciones de la teoría de la dependencia en boga. El mismo autor dice que tuvo como objetivo: *“sentar las principales hipótesis acerca de las relaciones entre la dominación imperialista y la conformación de las clases sociales y del Estado”* (1978:17)

147

En el primero de sus ensayos cuestiona la explicación que describe la relación Metrópili- Satélite. Trata de configurar un modelo interpretativo en que el Imperialismo es entendido como: *“una fase particular en el proceso de producción y reproducción del capital”*; esto es, al decir de Lenin, como una fase particular del capitalismo. Discute el marco teórico usado por autores que *“privilegiaron el problema nacional en el examen del orden de dominación imperialista”* (1978:18). Pero como veremos más adelante caerá en el error de minimizar la propia dinámica nacional en función de lo que él llama *“la matriz de dominación imperialista”*. Al enfocar el problema de la conformación del mercado interno y el estado nacional sólo lo hace en términos estructurales, en función de la dinámica imperialista, exagerando su valor explicativo. Relega la lucha política y social del Perú de este período al sostener que

los cambios en la estructura de clase y los fenómenos políticos dependerán finalmente de la dinámica imperialista. Desde esa óptica la particular conformación del mercado interno peruano y las luchas por el control del Estado serán subsumidas en el plano de la "pequeña historia", de lo anecdótico, cayendo en una suerte de estructuralismo economicista. Y es esto lo que hace que sus proposiciones estén dominadas "por lo externo"; es decir, no sólo por el papel atribuido al imperialismo sino porque no penetra en el análisis de las clases sociales.

Esta concepción teórica se revela igualmente en el segundo ensayo. Allí busca presentar los acontecimientos históricos que preceden a la crisis de los años treinta. Abordará, en función de las modalidades del sistema de dependencia, los cambios en la composición social de la clase dominante.

148 Nuestra crítica no consiste en negar la presencia del imperialismo, sino en discrepar de la forma como se presenta este fenómeno, casi determinísticamente, sin explicar concretamente la compleja expresión del gran capital imperialista en nuestro país.

Consideramos que Quijano hace una formulación sumamente esquemática de las clases. No considera adecuadamente la diferenciación regional ofrecida por una sociedad económicamente desarticulada donde, a su vez, la penetración imperialista se desarrolló desigualmente. Investigaciones actuales han analizado con mayor profundidad aspectos de estos períodos que ayudan a revisar y polemizar con los puntos de vista vertidos por Quijano.

I. LA DOMINACION IMPERIALISTA: PROBLEMAS TEORICOS Y METODOLOGICOS:

Quijano se interesa en presentar algunas hipótesis generales sobre los mecanismos fundamentales bajo los cuales se constituye la dominación imperialista: "*Capital, mercado y sede de acumulación externa se constituyen en los mecanismos centrales de la dominación imperialista de este período, hasta cuando las transformaciones del capital*

monopolista internacional y las que se habrán producido en la estructura económica del país sometido requieran una nueva estructura.” (1978:21)

Desde este punto de vista se desprende: 1) El proceso de penetración imperialista no significó la creación de un mercado interno en la medida en que, para el capital monopolístico el “país receptor se convierte básicamente en una sede de producción a ser realizada y acumulada en su mayor parte en el mercado y en la producción de su sede central”. Así, lo que para el país sometido es un mercado externo, para el capital monopolista es mercado interno desde el punto de vista de la realización de la plusvalía (1978:21). 2) La penetración imperialista impidió la acumulación interna de capital en la medida que la plusvalía producida en el territorio peruano, es apropiada por el capital monopolista, el que a costa de ello acumula internamente (1978:21).

El autor niega de plano las posibilidades internas de generar condiciones para un mercado interno basándose más en apreciaciones de tipo cuantitativo (remesas de capital dinero, etc) que cualitativo (creación de relaciones capitalistas). Esto le impide percibir con mayor detalle la formación de las relaciones sociales.

149

El problema de la acumulación es presentado en forma muy limitada. Si bien el proceso de conformación de un mercado nacional era restringido, a nivel regional se fueron estructurando mercados en los que, de un modo u otro, se establecieron formas particulares de acumulación. El proceso violento de concentración de tierras y de recursos productivos, así como la coacción para gestar fuerza de trabajo salarial, permitieron la concentración de medios de producción y el desenvolvimiento de relaciones capitalistas no sólo por impulso de extranjeros sino también de sectores nacionales. Más aún, si bien algunas empresas pudieron estar en manos del capital extranjero ello no excluyó el establecimiento de un circuito de reproducción de capital que sólo se limitaba al espacio peruano. Justamente esta compleja y particular forma en que se

desenvuelve el capital en el Perú obliga a una distribución marcadamente desigual.

La acumulación es el mecanismo por el cual el capital (relación social) se inserta y reproduce al interior de una sociedad. En el caso del Perú habría que explicar más detenidamente la particularidad de esa reproducción interna que llevó a la descomposición lenta y desigual de antiguas formas productivas. Es cierto que inmediatamente no dieron lugar a vertebrar un mercado de dimensión nacional, pero sí crearon condiciones propicias para su posterior expansión. Nuevamente pues, ¿puede hablarse de acumulación externa en un país subordinado al imperialismo?. Quijano ofrece argumentos débiles: *“La inexistencia en el país receptor de un circuito interno de acumulación impedirá inevitablemente la integración interna de los varios sectores de producción. Como consecuencia cada uno de los sectores quedará intergrado por separado al circuito de acumulación de los países exportadores de capital, es decir a un circuito interno o extranjero”* (1978:21).

Pero esto no basta para explicar lo que sería una ausencia de acumulación capitalista interna. El autor no ha logrado salir de la tradicional visión de enclave. No toma en cuenta la configuración de mercados regionales básicamente autónomos. La producción de exportación regionalmente diferenciada tuvo consecuencias locales diversas. No sólo se tendió a alterar el paisaje agrario donde se asentó, también el cuadro general de clases en estas regiones. Trabajos como los de Burga (1976) Klarén (1970) Caravedo (1977), Flores (1974), nos muestran, de alguna manera, los efectos de la penetración de capitales nativos e imperialistas en la esfera productiva. Las formas coactivas para traer mano de obra (enganches) a las plantaciones, alteraron igualmente el monopolio terrateniente y obligaron a la lenta creación de medios de subsistencia y a una creciente división social del trabajo localizada en la zona.

El impacto del capital fue más allá de los enclaves, aunque no tuvo el efecto dinamizador y expansivo que tuvo el

capital en los países autocentrados. Pero generó importantes contradicciones, que empujaron al capital producto de la actividad exportadora a transferirse internamente. La creación de obras de infraestructura (camino, puertos, ferrocarriles), que empezó en el siglo XIX, y el pequeño taller, comercio e industria local así lo expresaron a pesar de sus limitaciones para ampliar un mercado nacional. El crecimiento urbano de ciudades como Lima y Arequipa expresó las formas particulares de expansión del capital.

La posibilidad de expansión de un mercado nacional capitalista fue trabada. Esto tiene que ver con la forma particular de acumulación en ciertas regiones. Pero sostenemos que sí hubo acumulación interna en la medida en que el capital se reprodujo en diversas áreas. Esa reproducción fue limitada en la medida que, el sometimiento a la división internacional del trabajo y la búsqueda de una determinada tasa de ganancia, obligó a los sectores exportadores a no interesarse sino limitadamente a generar sus propios medios de producción.

151

Al tener que adecuarse a los precios que regían el mercado internacional, sectores de las fuerzas productivas tuvieron que adecuarse a su lógica. En los primeros treinta años de este siglo el proceso de monopolización del capital fue obligando a los productores que pudieron subsistir en esa área a homogenizar el nivel de sus fuerzas productivas. Las haciendas de principios de siglo son muy distintas a las que subsistieron a comienzos de los años treinta. Notamos grandes diferencias en cuanto al uso de la mano de obra y a la composición del capital. En 1915, sin embargo pudieron subsistir desigualmente empresas con distinta composición del capital. La baja de los precios y las exigencias de capitalización (posterior a la primera guerra mundial) permitieron igualmente, consolidar el proceso de concentración de tierras. En ese sentido, el capital se reproducía en manos de unos pocos (tendencia inevitable en el capitalismo). La utilización de vieja maquinaria hacía imposible enfrentar adecuadamente esa competencia internacional hasta la primera guerra.

Sin embargo, nuevas fuentes de capital ingresaron en el comercio local. Se producían repuestos o pequeñas piezas de maquinaria que era difícil importar.

Durante la primera guerra se limitó la importación de maquinaria (Inglaterra dio leyes especiales para controlar las licencias de exportación y EE.UU. tuvo más interés en exportar capitales a Europa) y en Chiclayo ello permitió la creación de pequeños talleres y fundiciones para recomponer y transformar viejas piezas y maquinarias.

La dificultad para producir internamente maquinaria restó un mayor efecto dinamizador del capital, pero no anuló su accionar.

152 De otro lado, se limitó el proceso de industrialización relegándolo básicamente al mercado urbano, ya que el problema demográfico y las relaciones serviles constreñían las posibilidades expansivas del mercado interno. No obstante, el crecimiento de zonas como Lima y Arequipa obligó a una mayor integración con el campo colindante, en la medida que las importaciones de alimentos eran crecientemente limitadas. Algunas zonas agrícolas para el mercado interno tuvieron que expandirse y se tuvo que limitar la producción de exportación en ciertas áreas.

La falta de una infraestructura vial y ferrocarrilera había contenido la circulación de mercancías y no dio más fuerza al proceso de descomposición de terratenientes. Limitó la amplia movilidad de mano de obra. La ligazón de los terratenientes al mercado se circunscribió a determinadas áreas, pero estableciendo este mecanismo en forma violenta, las antiguas relaciones terratenientes y campesinos empezaron a romperse.

Se trata pues de estudiar, en forma concreta las limitaciones impuestas por el patrón de acumulación existente al mercado interior, pero no se puede negar la existencia de acumulación interna. Esta tendió a transformar las relaciones, inclusive entre terratenientes y campesinos manifestadas en continuas rebeliones. Obligaron al Estado de ese

entonces a preocuparse (con distintos matices y percepciones) de la llamada cuestión agraria. Y fue allí donde se mostraron las limitaciones impuestas por ese patrón de acumulación. Más aún, el Estado se vio en la necesidad de limitar, aunque fuese legalmente, la opresión servil. Rebeliones como la de Trocoyoc (Piel 1972) y las del centro (Kapsoli 1971) expresaron también que las relaciones en el campo se iban modificando. Las luchas del campesino fueron no sólo contra el monopolio del terrateniente sobre la tierra, sino también, sobre el control mercantil del terrateniente y contra las formas feudales de opresión.

Así, pues, la modificación de las relaciones internas de producción se hicieron lentamente, trastocando ciertas condiciones anteriores para liberar mano de obra. Si bien los agroexportadores y mineros se valieron de formas coactivas como el enganche, ellas sirvieron para enrolar una fuerza de trabajo a una lógica capitalista y no precapitalista. Son formas de que se vale el capital en un momento de transición.

153

Quijano dice que el capitalismo subordina relaciones de producción precapitalista, necesitando articularse con ellas para poder reproducirse. Pero ello sólo es producto de una etapa de transición que obedece a las características de la Sociedad donde el capital se inserta. No es un interés eterno del capital monopólico. Las dificultades de mano de obra y de mercancías obligan al capital a servirse de formas de producción anteriores en su beneficio. Pero este proceso las descompone antes que preserva.

El capital no entró a tierras vírgenes (salvo el caucho) sino hacia zonas donde anteriormente existieron pequeñas fuentes de acumulación. En el Norte, en el siglo XIX existieron las haciendas que permitieron luego facilitar el proceso de traspaso de propiedades; en el Centro, la explotación minera no era nueva aunque la Cerro alteró radicalmente la zona y en el Sur existían fuentes mínimas que incentivaron la comercialización de productos como las lanas. La penetración imperialista en forma heterogénea desarrolló fuentes de acumulación que Quijano no estudia

detenidamente.

Dice Quijano que la “*acumulación de plusvalía en las sedes centrales constituyó un mecanismo de descapitalización de la economía peruana impidiendo la expansión de capitales al conjunto de la economía y al desarrollo de las fuerzas productivas*”. (1978:29) ¿Qué es lo que el autor entiende por “descapitalización”? ¿Migración de capital-dinero fuera del país? ¿el no regreso de una parte de éstos a la esfera productiva? Planteada la cuestión así, es claro que no logra romper con la visión de la teoría dependientista. El problema del Imperialismo no reside en su capacidad de agotar las posibilidades de expandir el capital, cuyo accionar, a pesar de todas sus contradicciones, permitió concentrar capitales multiplicando su efecto a través de la proletarización, por ejemplo. En todo caso, la penetración imperialista tiene que historiarse no sólo en función de los cambios en las modalidades de la dependencia, del pase de la predominancia del capital británico al norteamericano, etc., sino por sus efectos en las relaciones sociales interna. En este sentido, si bien el gran capital imprime su lógica al movimiento de ciertas ramas productivas y en ciertas regiones, no se circunscribe a todo el ámbito del territorio nacional.

154

Asimismo en su desenvolvimiento estuvo limitado por las condiciones concretas de la sociedad peruana: presencia de terratenientes, condiciones regionales diferenciales, etc. El Imperialismo capitalizó; el problema consiste en determinar cómo lo hizo y bajo qué condiciones.

Hay que señalar sin embargo, las limitaciones que un determinado patrón de acumulación capitalista impuso a la dinamización de la industria. Este proceso fue trabado no sólo por la inserción al capital imperialista, sino por las condiciones que se iban imponiendo a la reproducción del capital a nivel mundial. La necesidad de un determinado nivel de fuerzas productivas contribuyó a detener el impulso a la creación de un sector dinámico en las sociedades subordinadas. Ello no implicó que toda la dinámica del capital, en el plano concreto y particular

fuera controlada por su desarrollo internacional. La transferencia del sector exportador a otros permitió, de alguna manera, expandir el comercio, desplazar capitales a la industria, a la agricultura de alimentos y a la pequeña industria fabril derivadas del algodón y de las lanas en el Sur.

Es importante reconocer este mecanismo para no caer, como hace Quijano en la minimización de las disputas y contradicciones entre sectores de la clase dominante en función de las necesidades de capital. Las luchas ideológicas y las pugnas en torno al Estado demostrarán las diversas maneras como fue percibido el problema del mercado interno. No sólo participan en esta inquietud los sectores medios, sino también aquellos de la clase dominante interesados en la industrialización. El cuestionamiento del problema agrario, las propuestas de una reforma agraria que limitara el poder terrateniente, no sólo por los sectores de la burguesía, sino también por sectores proindustrialistas de la clase dominante.

155

II. LAS CLASES SOCIALES Y EL SIGNIFICADO DE LA DOMINACION IMPERIALISTA

Al privilegiar en forma determinista la acción del imperialismo y sus efectos en la composición de las clases, Quijano relega a un segundo plano la forma contradictoria y compleja como se fue constituyendo el poder del estado y las clases en ese período.

El autor señala la existencia de una coalición en el poder compuesta por la burguesía imperialista, la burguesía capitalista dependiente en alianza con terratenientes mercantiles y señoriales. Dirá que el proceso de cambio de la hegemonía imperialista inglesa a norteamericana orientará la acción de estas clases en función de las necesidades del imperialismo. En una palabra: *"En esa coalición la burguesía imperialista era hegemónica por el tipo de organización de la economía. Pero por su condición extranjera no podía asumir directa y explícitamente el control y la dirección del Estado que era formalmente*

independiente. Su dirección explícita fue hecha por la fracción nacional de la coalición, pero la función del Estado estaba determinada por las necesidades de acumulación del capital imperialista. Tenían que garantizar así las condiciones de ese modelo de acumulación capitalista política y administrativamente. El Estado cumplía al servicio de la dominación imperialista una dominación de clase". (p. 55).

La afirmación demuestra que el autor no puede darse cuenta de la forma concreta como se constituyen las clases en relación con el Estado. Tampoco es capaz de prever que éste fue objeto de presión de clases que por sus distintos intereses pugnaban por ampliar las bases de este Estado.

No se ha logrado comprender la variación en la composición de las clases dominantes a lo largo de estos años. Es decir, el proceso de monopolización de la producción de exportación alteró no sólo el panorama a nivel nacional sino también regional.

156

En aquella época no era dable hablar de un Estado o de un mercado nacional. Tampoco se podría pensar en clases constituídas. Entre 1895 y 1930 se produce un movimiento de recambios en la naturaleza de las clases. Por ejemplo, la composición y la naturaleza de los azucareros será muy distinta, si se les ubica a comienzos de siglo, cuando subsistían sectores interesados en el mercado interior (cuyas disputas se expresaron en la Sociedad de Agricultura, gremio que entonces no definía como lo haría en 1930, una política decididamente agroexportadora), que si se les ubica en los años treinta, cuando el proceso de monopolización los había modificado sustantivamente, convirtiéndolos en una burguesía monopólica agroexportadora.

Entre 1895 y 1919 es difícil percibir un conflicto de dimensión nacional pues no existían sectores burgueses o terratenientes de esa dimensión social y política. Las pugnas se expresaron regionalmente (Rénique 1978; Cara-

vedo 1976). El Estado se mantuvo con reducida presencia en la sociedad, centralizado administrativamente en Lima.

Es problemático sostener la existencia de la hegemonía de una clase, por lo menos en términos nacionales. Además para hablar de hegemonía tienen que analizarse más detenidamente el desenvolvimiento de los diversos sectores sociales, las alianzas que se gestan. La dominación económica y la hegemonía política no se identifican necesariamente. El que el imperialismo haya movido la lógica del capital en nuestro país y tuviera el dominio económico no significa que, en forma directa poseyera la hegemonía política.

Por otro lado, el estado no se mueve directamente en función de los intereses de una fracción sino que cada vez más, aunque limitadamente, va tener que ir accediendo a las presiones de los nuevos sectores sociales emergentes, inclusive en el campo de los dominados. Es decir, el dominio de una clase, en la medida que se expande el capitalismo se hace más complejo, lo que obliga a una continua redefinición de las alianzas en el poder.

157

El texto no hace siquiera alusión a la lucha gremial y política de las clases dominantes. Cuando alude a la Ideología utiliza los términos "tradicional" "señorial" y "modernistas" pretendiendo utilizarlos como base del enfrentamiento de los terratenientes y el imperialismo y sus aliados, sin explicar en concreto las propuestas ideológicas que revelan distintas formas de percibir el mercado interno. Por ejemplo, para los agroexportadores el problema del mercado interno estaba ligado al de la expansión de las exportaciones como base económica para una determinada inserción en la división internacional del trabajo. Se requería así, de condiciones para concentrar capitales y de otro para aglutinar la mano de obra necesaria. El Estado que ellos buscaron se basaba en formas liberales que limitaran al máximo la transferencia de capitales a otros sectores. En lo político, este Estado debía de garantizar al máximo una política tributaria liberal, libre cambio de divisas y menor control a sus

actividades económicas. Su alianza con los terratenientes se basaba en el poco interés de éstos por el mercado interno. Las nuevas condiciones que se gestaron llevaron a cuestionar este tipo de Estado. La emergencia de un proletariado de sectores medios y las luchas campesina redefinieron las antiguas alianzas. Los mismos Civilistas se tuvieron que preocupar por un mínimo aparato central que readecuara la administración central a este nuevo ordenamiento. El Partido Civil se vio atravesado por continuos enfrentamientos y ello es así porque el Estado, en una sociedad desarticulada difícilmente puede actuar dentro de los márgenes estrechos que determinan los intereses de una clase regionalmente ubicada. La mantención del dominio de una clase exige que tome en cuenta también otros intereses.

158

La emergencia del gobierno de Leguía en 1919 deberá explicarse no sólo por una nueva composición y exigencia del imperialismo, sino también por las nuevas presiones que el aparato social y las clases exigían. Significó igualmente una alianza en el poder frente al Civilismo. Con Leguía se tratará de expandir el Estado y modificar su estructura, así como permitir a través de éste el ensanchamiento del mercado interior. La política vial, la defensa de la industrialización, la demagogia indigenista indican que ese Estado tuvo que hacer frente a nuevas exigencias. Hablar de corrientes señoriales (impregnadas en terratenientes arruinados o feudales) no ayuda a precisar el sustrato de las diferencias y por el contrario, las oculta.

NOTA

* Quijano, Aníbal. . . *Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú. 1890-1930.* Lima, Mosca Azul Editores, 1978. El volumen consta de dos ensayos: el que da título a libro y *El Perú en la Crisis de los años 30.*

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. BURGA, Manuel. . . *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista. El Valles de Jequetepeque del Siglo XVI al XX.* Lima, Instituto de Estudios

Peruanos, 1976

2. CARAVEDO, Baltazar. . .
Burguesía e Industria en el Perú. 1933-1945. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1976.
3. CARAVEDO, Baltazar. . .
Clases, Lucha Política y Gobierno en el Perú. 1919-1933. Lima, Retama Editorial, 1977.
4. FLORES GALINDO, Alberto. . .
Arequipa y el Sur Andino. Lima, Editorial Horizonte. 1977.
5. FLORES GALINDO, Alberto. . .
Los Mineros de la Cerro de Pasco. 1900-1930. Lima, Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974.
6. KAPSOLI, Wilfredo. . .
Los Movimientos Campesinos de Cerro de Pasco: 1880-1963. Lima Tesis doctoral presentada ante la UNMSM, 1971
7. KLAREN, Peter. . .
La formación de las Haciendas azucareras y los orígenes del APRA. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1970.
8. PIEL, Jean. . .
Movimientos Campesinos en Trocayoc -1921. Lima, Separata del Programa Académico de CC.SS. de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1972. (mimeo)
9. QUIJANO, Aníbal. . .
Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú 1890-1930. Lima, Mosca Azul Editores, 1978.
10. RENIQUE, Gerardo. . .
Comunidades Campesinas y "Recuperaciones" de tierras en el Valles del Mantaro. Lima, Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria; Serie: Andes Centrales No 4, s/f.